

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 863

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Sábado 24 de Agosto de 1912

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 188
FRANQUEO CONCERTADO

(D. NUESTRA SOLA BORACIÓN)

Estado egoísta

¡Qué contraste! Casi todos los periódicos de la mañana y de la noche, desde «El País» a «La Época», escriben acerca de la crisis comercial de Madrid, y lo que dicen respecto del comercio de la Corte podían extenderlo al de toda España, con la añadidura del descaecimiento de la industria y del empobrecimiento y aun de la ruina de la agricultura.

Y obsérvese que estos periódicos de tan diversas tendencias y contradictorios matices, si discrepan en cuanto a las causas, coinciden todos en los efectos. Y es natural la coincidencia. Lo evidente no puede negarse. Del fondo de la vida colectiva se levanta un grito clamoroso que tiene los caracteres de un hondo y amargo quejido. El vivir, para la clase media, va resultando ya una inmensa pesadumbre.

Sobre esto no es necesario abrir ninguna encuesta. No hay una sola familia, de las que viven de su trabajo, intelectual o manual, ni aun de pequeños rentistas, que no afirme que ni con prodigios de economía puede salir adelante. Sabe Dios las escenas de miseria de que son actores familias que viven con decencia. La emigración, el crecimiento de la mortalidad de adultos y especialmente de niños, la enorme cifra representativa de los delitos de hurto y estafa, demuestran que es éste un país azotado por el hambre.

El gran desarrollo que han adquirido en estos últimos años los partidos revolucionarios, aun teniendo por guías a hombres de escasa autoridad y hasta de discutida, cuando no negada, moralidad, comprueba el aserto. El candillo revolucionario por excelencia, el que recluta nuevos adeptos para la república, es el malestar económico. La rebeldía tiene más raíces en el estómago que en el alma.

Pues cuando esto sucede se lo ha ocurrido al Sr. Canalejas inspirar un artículo en el que se nos asegura que marchamos viento en popa y a toda vela por los mares de la felicidad. Mirad a Alemania, a Italia y a la joven Turquía, viene a decir el Sr. Presidente; y veréis como en todas esas naciones los valores del Estado bajan, mientras que aquí los valores públicos suben. Quiere esto significar que somos una potencia económica, que la fortuna nos acaricia, que la prosperidad nos sonríe. Y pues es así, cosa parecida al cuento de la buena pipa debe ser lo de nuestras miserias y nuestras hambres. Nos quejamos de vicio, o lloramos por lo que queda, o nos damos de coscorrones por aparecer como mendigos.

He ahí el más doloroso contraste. Con las antiparras del color de rosa el Sr. Canalejas nos pinta una España paradisíaca que va subiendo, y no muy penosamente, hacia la cumbre de la ventura, mientras que los órganos de la opinión, recogiendo en sus columnas los hechos de la realidad, nos hablan de una España decaída y en gran parte arruinada.

¿Quién dice la verdad? Fuera lo peor, en cierto sentido, que se reconociera fundamento a las afirmaciones del Sr. Canalejas; porque cuando contrastan el Estado próspero, lucio y gordo, con el pueblo decadente y flaco, la hacienda pública sana y las haciendas particulares gravemente enfermas, por el sólo hecho de semejante contraste se formula la más formidable acusación contra ese Estado sordido y egoísta, padrastró y no padre del pueblo, ya que vive en la abundancia, mientras los llamados a recibir el beneficio de su tutela son expoliados y viven en la escasez, la miseria y el hambre...

Miguel Peñaslar
Madrid, Agosto de 1912

La Ley de Asociaciones

Una exposición del Sr. Arzobispo de Zaragoza

El señor Arzobispo de Zaragoza, adhiriéndose a la protesta formulada por el eminentísimo señor cardenal Aguirre contra el proyecto de Ley de Asociaciones, ha dirigido al señor Canalejas una notable exposición, de la cual transcribimos los siguientes interesantes párrafos:

«Excelentísimo señor: He leído la razonada exposición que el eminentísimo señor cardenal primado ha dirigido a vuecencia con fecha 31 de Julio próximo pasado, y usando de las mismas manifestaciones de respeto, consideración y cortesía que a vuecencia son merecidas, tengo el honor de declarar que hago mía en todas sus partes y presto mi conformidad a la mencionada exposición; debiendo agregar que cuando la discusión del proyecto y aprobación de la ley llamada «del candado» sobre Asociaciones religiosas, que solamente pasó en el Senado por contemplaciones mal habidas, entonces vuecencia, como jefe del Gobierno, formalmente ofreció que si en su día llegaba a presentarse el proyecto de ley definitiva de Asociaciones, procedería, en lo relativo a las Congregaciones religiosas, de acuerdo con la Santa Sede, enviando a Roma, no sólo las bases, sino también el articulado, para que hiciera las observaciones convenientes, a fin de que aquella se adaptase a la índole especial de los mismos Institutos religiosos. Únicamente así contribuyeron los prelates, deferentes una vez más con el Gobierno, bien lo sabe el señor presidente, a tomar parte en aquella votación, aunque explicando previamente sus votos en contra, obteniéndose el número necesario para la votación y evitar entonces la crisis ministerial con que vuecencia amenazaba, circunstancialmente llena de complicaciones en aquel momento para la gobernación del país. Jamás ha podido creer que este importante proyecto sea elevado a las Cortes sin las debidas negociaciones con la Santa Sede, pues éstas se ofrecieron a los prelates, confiando ahora que el presidente del Gobierno desistirá de presentar a la deliberación de las Cortes sin llenar previamente ese requisito tan fundamental como útil para la concordia entre las dos potestades, la Iglesia y el Estado, con arreglo a las disposiciones concordadas. Excusado será decir que en otro caso los señores senadores y diputados que son y se aprecian de ser católicos, nada podrían votar en contraposición a las repetidas recomendaciones, sabias enseñanzas y sereno juicio de la Santa Sede, por mas que otra cosa opinen y ordenen en esta materia los jefes de los respectivos partidos; y así lo afirmamos porque en todos, o casi en su totalidad, hay que reconocer los más honrados y fervientes sentimientos de hijos sumisos de la Iglesia; teniendo por lo mismo el deber evidente y claro de seguir las enseñanzas de la Santa Iglesia, siendo reprochable todo subterfugio en contra, puesto que la unión de la Iglesia y el Estado, que todo buen católico ha de procurar, es comparada por León XIII, en su Encíclica *Libertas*, a la unión del alma con el cuerpo, provechosa por igual a entrambos, mientras que la desigual o disyunción, por el contrario, es perjudicial, singularmente al cuerpo, que por ella pierde la vida».

El Prelado de Zaragoza hace luego, en el notable documento, muy sabias reflexiones y sólida argumentación para demostrar los bienes que para la Iglesia y el Estado se siguen de la concordia y armonía de ambas potestades, así como de los daños que proviene de la discordia, y termina de esta expresiva manera:

«Por último, no hay que olvidar que las actas echaron el guante al catolicismo de España, anunciando la batalla definitiva: si los españoles dejamos incumplidos nuestros deberes, será decisiva para nuestro infortunio; mas si empleamos los medios que tenemos a mano, y el Gobierno de la nación atiende los verdaderos y permanentes intereses del país, y comienza a dar ejemplo respetando los derechos de la Santa Sede y cumpliendo fielmente lo estipulado solemnemente en el Concordato, o lo que se estipule adelante, será también decisiva para nuestra honra, triunfo de la Iglesia y prosperidad del Estado».

Lleva este escrito mayor extensión de la que nos proponíamos, y abraza algunos extremos dignos de mayor desenvolvimiento, y que vuecencia, con su privilegiado talento, perfectamente conoce; abrigando la consoladora esperanza de que acomodando en lo posible su conciencia

política a la rectitud de su conciencia particular, ha de resolver en todos y en el asunto de la Ley de Asociaciones religiosas, enanto condeza a dar consuelo a la Iglesia, y muy particularmente al prelado que, con verdadera estima, tiene la alta honra de presentar a su consideración los conceptos que van expresados, siquiera sea con alguna deshilvanadura literaria.

Perdone vuecencia que con la más recta intención y sin asomo de molestia háyame extendido en reflexiones tan superiormente comprendidas y sentidas por la clara inteligencia y el fondo de bondad y riqueza de corazón que a vuecencia distinguen. Acogido a esas sus relevantes cualidades, me llevo a persuadir que, apartando prejuicios, por amor a la fe cristiana, a la patria española, a la Monarquía y a nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, reanude las más estrechas y cordiales relaciones con la Santa Sede, muy particularmente en lo tocante a las Asociaciones religiosas, amadas por la Iglesia como las pupilas de sus ojos, a fin de llevar esta cuestión y otras a feliz término y sin herir los intereses de los católicos, siempre los más dispuestos a la gratitud y al sacrificio en aras de la religión y robustecimiento de la autoridad de los mismos Gobiernos que los atienden en sus derechos y reclamaciones, que estiman justas y beneficiosas para todas las clases sociales».

Bibliografía

La acreditada Casa editorial de los Sres. Benziger y Compañía, establecida en Einsiedeln (Suiza), acaba de dar a luz el *Almanaque de la familia cristiana para el año de 1913*, vigésimo cuarto de la serie que tanta aceptación ha tenido en España y las Repúblicas sud americanas. Consiste de un volumen en 4.º de 72 páginas, de clara y limpia impresión, ilustradas con grabados y fotografías y precedidas de hermosa cromolitografía representativa de la Madre del Salvador. Al Senador, esmeradamente presentado, siguen composiciones literarias en prosa y verso, chistosas anécdotas, oportunos indicaciones sobre aniversarios y cuatro notables artículos biográficos acompañados de los respectivos retratos de los personajes a cuya honra se dedican, o sea, al Párroco de Cudeyo y decano de los sacerdotes españoles D. Sebastián de la Puente y Durante, a los Emnos. Sres. Cardenales de Valladolid y Sevilla, al lorado propagandista M. I. Sr. D. José Madrid y al Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Con dificultad se hallará *Almanaque* que, en su peculiar índole, pueda competir con éste, tanto por sus condiciones materiales como por su bondad literario-artística, y por esto, con mucho gusto, recomendamos su adquisición y lectura a nuestros suscriptores.

P. C. A.

Crónica de China

El porvenir de China

(Colaboración de Prensa Asociada)

Los diplomáticos y cuantos conocen íntimamente la China convienen en que este vasto imperio no puede librarse de una desmembración próxima, perturbada en el interior por la efervescencia y el conflicto de los intereses regionales, y en el exterior por la acción de las Potencias extranjeras que tratan de aprovecharse de la anarquía reinante.

Para formarse idea exacta de las causas de la desorganización interior que amenazan a la China, no hay más que recordar que entre sus diferentes provincias hay diversidad de costumbres, ideas y hasta de lenguas.

La Monarquía, mientras existió, pudo asociar estos elementos heterogéneos; pero roto el lazo monárquico que les unía, éstos se han dispersado, y la idea abstracta de República es incapaz de mantener el equilibrio en el espíritu particularista de las provincias. Las causas del movimiento revolucionario que motivó la caída de la dinastía de los manchúes, son muchas y muy conocidas, pero la principal de todas fué el levantamiento nacionalista.

Los chinos soportaban la dinastía manchú, aunque de origen extranjero, mientras aseguró la paz, la prosperidad y, sobre todo, la integridad del territorio. Desde 1894 comenzaron las humillaciones en las islas de Formosa, de los Pescadores y en Corea. Rusia también se internaba en la Manchuria, y los ingleses, dueños ya de Hong-Kong, se apoderaban de Wei-Hai-Wey, y hasta Italia y Francia se apropiaban territorios en el litoral del imperio. El nacionalismo chino, sobreexcitado por tan repetidas humillaciones, derrocó la Monarquía; pero aparte de los

mandarines, los jefes militares y los estudiantes, más o menos conocedores de la civilización extranjera, que han querido hacer del vasto imperio chino una República federativa, semejante a los Estados Unidos de América, los cuatrocientos millares de habitantes del Celeste Imperio consideraban el nuevo régimen como una edad de oro, en la que todo el mundo podría hacer lo que le viniera en gana.

¡Inocentes! No solamente se mantienen en vigor todos los antiguos impuestos, sino que se han creado otros nuevos para atender a los múltiples gastos del gobierno republicano, lleno de necesidades, y, sobre todo, para pagar a las tropas necesarias para mantener el orden, las cuales hace diez meses no reciben íntegro el sueldo.

El gobierno quiso licenciarlas, pues estaban en su mayoría formadas por vagos y bandidos; pero estos voluntarios, que se hallan muy a gusto, han rechazado el licenciamiento y exigen para entregar las armas que les pague el gobierno de la República lo que les adeuda. Como saben que el Estado carece de medios, ellos se cobran por su mano, dedicándose al pillaje y al robo de comercios, Bancos y casas, con el natural cortejo de asesinatos, violaciones, incendios, etc.

¡El propio Pekin ha pasado, recientemente, por esta situación!

Para acabar con todo esto, el gobierno chino ha tratado de negociar un empréstito con alguna potencia extranjera; pero éstas no quieren dar el dinero a menos que ellas intervengan en su empleo, y ante esta fiscalización administrativa permanente del extranjero, los jefes se sublevaron y los ministros son amenazados de muerte, por consentir condiciones que ni la Monarquía se atrevió a proponer al pueblo.

El presidente Yuan-Chi-Kal y sus ministros se hallan sin poder licenciar las tropas, sin dinero para pagarlas y sin encontrar una peseta, a no ser en condiciones bochornosas, que la protesta del pueblo rechaza. De este círculo vicioso sólo podrán salir por la tangente. El ministro de Hacienda, hoy dimisionario, y a quien nadie quiere substituir, intentó hacer un empréstito nacional; pero los resultados de la suscripción fueron en extremo ridículos: Cuatro mil francos en Koan-Toung y 58 dólares en Nankin.

¿Qué hacer? Si no se produce una reacción monárquica, veremos desmembrarse el imperio chino en cierto número de Estados, correspondientes a las antiguas provincias o grupos de ellas. Esta desgregación ha comenzado ya. La guarnición de Lhasa ha capitulado, y la de Thibet ha proclamado la ruptura, como ha hecho la Mongolia, a la cual Rusia ha declarado suficientemente autónoma para cumplir los compromisos de Estado.

Mientras tanto el Japón y la Rusia se reparten definitivamente la Manchuria, y los Estados Unidos anuncian sus propósitos de reclamar una concesión territorial.

El peligro amarillo, que en un tiempo amenazaba a Europa, se ha vuelto completamente inofensivo. La República ha deshecho material y moralmente a la China; sobre la República cae de plano toda la responsabilidad del porvenir de esta nación. La República ha privado a China de ser una gran nación.

P. Garde.

Curiosidades

Pinturas antiguas

«Le Matin» ha publicado la siguiente información:

«Un noble español, don Marcelino de Santuola, que se había distinguido particularmente por sus descubrimientos paleontológicos y arqueológicos, exploraba un día las cavernas de su dominio de Altamira, cerca de Santander.

Exhumaba osamentas y guijarros, cuando su pequeña hija, que había llevado consigo, lanzó un grito:

—¡Papá! ¡Un jabalí!

Extrañado el sabio, miró y descubrió, en efecto, sobre los muros de la caverna, numerosos animales pintados.

Eran jabalíes, bisontes, caballos, etc. Don Marcelino sometió su descubrimiento al Congreso internacional arqueológico de 1879, y después a otros Congresos sabios. Pero hasta hace poco no ha sido comprobada y admitida la autenticidad de dichas pinturas y no se ha llegado a fijar, aproximadamente, la fecha de su confección.

Esta fecha es, no hay que decirlo, una fecha prehistórica. Se estima que esos dibujos pueden remontarse a una antigüedad de veinte o veinticinco mil años. La raza que habitaba entonces el Norte de España debía ser la raza conocida por el nombre de *originales*.

En un artículo que publica el *Illustrated London News* son ofrecidas reproducciones de varias de esas pinturas y dadas explicaciones de su origen.

Parece que los colores empleados por los artistas en aquella época eran óxidos naturales.

Igualmente los citados artistas poseían lápices. Parece que se sirvieron de brochas para extender los colores sobre las paredes de la caverna.

Las pinturas estudiadas en la caverna de Altamira son particularmente notables por su ejecución.

Se supone de dicha caverna debió ser una especie de templo, que quisieron adornar y decorar.

¿Cuál podrá ser el valor en venta de esas pinturas? Todas las suposiciones son admirables.

Dado que actualmente un cuadro cualquiera del siglo XVIII, es decir, una antigüedad de cien años, vale 100.000 francos, una pintura cuya antigüedad se remonta a 250 siglos debe valer, matemáticamente, 250 a veces más. El lector puede hacer la operación por sí mismo».

De Marruecos

Marruecos por Muley Hiba

Marruecos, la ciudad religiosa del Imperio, ha caído en poder de las huestes de Muley Hiba.

Telegramas oficiales y particulares fechados en Tánger afirman que el jefe del Sultán del Sur, al frente de sus tropas, entró en la ciudad sin la menor resistencia ni oposición por parte del Giani, ni del Metagni, las autoridades del Emperador, y que el pueblo recibió al jefe y a su gente con entusiasmo delirante.

Después de esto dicen que Muley Hiba, con 2.000 caballos y 4.300 infantes, está acampado a pocas millas de la ciudad, en la que entrará solamente para proclamarse Emperador de Marruecos en la mezquita sagrada, y anunciar desde ella la guerra santa contra los franceses.

Todas estas noticias revisten una gravedad extraordinaria, y el efecto moral que produzcan entre los musulmanes, será inmenso.

En los presentes momentos, la entrada del pretendiente Muley Hiba en la capital del viejo reino es de inmensa trascendencia, no sólo por el hecho en sí; al que no puieron oponerse las tropas francesas, que, por el contrario, tuvieron que evacuar la ciudad precipitadamente para no caer en poder de las huestes enemigas, sino también por el prestigio que esta victoria ha de proporcionar a Muley Hiba en su campaña contra los invasores.

La ocupación de Marruecos es un mal golpe para Francia, viniendo a confirmar cuanto repetidas veces se ha dicho, a saber: que los franceses sólo son dueños, en Marruecos, del terreno que ocupan; que no tienen elementos para contrarrestar el alzamiento popular; que su acción es com-

pletamente ineficaz para restablecer el orden; que sus grandes errores les han colocado en situación difícil y que ya necesitan mimbres y tiempo para pacificar el Imperio y llevar a cabo la implantación de su protectorado.

El general Liautey, a pesar de las extraordinarias condiciones que se le suponen, como militar y como político, debe estar en estos momentos poco satisfecho de su cargo.

La abdicación de Muley Hafid, la proclamación de Muley Yusef, impopular y sin prestigio en el pueblo, la derrota del coronel Pein, y ahora la ocupación de Marruecos por las huestes de Muley Hiba, motivos suficientes son para que esté, como dicen que está, preocupadísimo y alarmado. Su situación es poco envidiable teniendo en cuenta el abandono en que le ha dejado su Gobierno, cerrando los oídos a todas las peticiones que hace con carácter de urgencia, en hombres y elementos de guerra.

Sólo falta ahora que Muley Hiba se ponga al habla con el Rogi, que sus contingentes se corran hacia el Norte estableciendo el contacto con los Rogi y subleven todo el país, como sucederá probablemente, pues Muley Hiba, además de sus prestigios, es un guerrero muy hábil y sabrá aprovechar las circunstancias en favor de su causa y su trono.

Y como Muley Hiba es hoy la actualidad en Europa y la figura saliente en Marruecos, bueno será que nuestros lectores sepan quién es y de dónde procede.

Es hijo, este ya famoso pretendiente, del más famoso aún y célebre Muley el Ainin, el Morabito Azul, el más prestigioso que ha habido en estos tiempos en todo el África del Norte.

Sus obras teológicas, extendidas por todo el Imperio, se leían y comentaban hasta en Argelia y Túnez.

En toda la región del Sur el prestigio de esta familia es formidable. El pueblo se prosternaba a sus pies como ante un sultán.

Cuando en los tiempos de Muley Hassan y de Abd-el-Aziz, el morabito se dignaba ir a Fez, el Sultán le colmaba de regalos y le asignaba una manana de 1.000 duros diarios mientras permanecía en la ciudad. Se le creía dotado de un poder sobrenatural, y hasta algunos, los más fanáticos, creían convenidos en su inmortalidad.

Toda esta leyenda la ha heredado con la baraka su hijo Muley Hiba. Este tiene todavía en su favor un prestigio que el padre no tenía; el de erigrise en guerra o para combatir al extranjero en su doble carácter de cristiano y de francés.

Para contrarrestar el empuje de Muley Hiba, necesitan los franceses hacer un *tour de force*, pues de otro modo serán arrollados en todo el país.

La toma de Marruecos es un grito de guerra que resonará en todo el Imperio contra la invasión francesa, agrupándose en derredor de la bandera verde del Profeta cuantos amen su fe y la libertad de la Patria.

Información

Movimiento de población

En la provincia

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta provincia, durante el pasado mes de Julio, fué el siguiente:

Nacimientos.—Nacidos vivos: varones, 334; hembras, 317; total, 651. De ellos, 640 eran legítimos, 5 ilegítimos y 6 expósitos.

Nacidos muertos: varones, 4; hembras, 3; total, 7. Todos ellos eran legítimos.

Nacimientos por 1.000 habitantes.—200

Matrimonios.—152.

Nupcialidad por 1.000 habitantes.—0,47.

Defunciones.—Varones, 191; hembras, 217; total, 408. Antes de cumplir cinco años, fallecieron 96 personas, y 312 de cinco en adelante.

En hospitales y casas de salud se registraron 14 defunciones.

Las enfermedades causaron: la fiebre tifoidea (tifo abdominal), 17 defunciones; la escarlatina, 2; coqueluche, 1; difteria y crup, 1; gripe, 1; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 36; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 10; cáncer y otros tumores malignos, 10;

menigitis simple, 18; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 36; enfermedades orgánicas del corazón, 45; bronquitis aguda, 9; bronquitis crónica, 3; neumonía, 13; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 11; afecciones del estómago (menos cáncer), 4; diarrea y enteritis (menores de dos años), 41; apendicitis y tífus, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 1; cirrosis del hígado, 6; nefritis aguda y mal de Bright, 8; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperales), 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 9; senilidad, 31; muertes violentas (excepto el suicidio), 10; otras enfermedades, 76; enfermedades desconocidas o mal definidas, 6.

Nota comercial

Mercado de Inca
En el último han regido los precios siguientes:
Almendrón, de 97'00 a 00'00 pasetas (os 42'32 Kg. (quintal)).
Trigo, de 16'50 a 17'00 ptas. los 74'84 litros (cuartera).
Candeal, 18'00, ptas. id.
Cebada del país, de 11'00 a 00'00 id.
Id. forastera, 4'10'00 id.
Avena del país, 8'00 a 0'00 id.
Id. forastera, 8'00 a 0'00 id.
Habas para cozer, de 19'00 a 20'00 id.

Id. ordinarias, 16:50 a 00:00 id.
 Id. para ganados de 18:00 a 00:00 id.
 Maiz, de 16:50 a 00:00 id.
 Garbanzos, 00:00 id.
 Fríjoles, de 33:50 a 00:00 id.
 Habichuelas, (confits), de 27:00, a 00:00 id.
 Id. blancas, de 34:00 a 00:00 id.
 Cebos cebados, de 00:00 a 00:00 id la arroba.
 Higos pasos de 00:00 a 00:00 id. los 42:32 kg. (quintal).
 Azafrán, de 3:00 a 0:00 id.
 Albaricoques, de 0:00 a 00:00 id.

Corresponsal

EN LA CASA DE LA VILLA

Orden del día

He aquí el orden del día de la sesión que debe celebrarse hoy en primera convocatoria o el lunes en segunda el Ayuntamiento de esta ciudad:

- Acta de la sesión anterior.
- Cuentas.
- Dictamen de la Comisión de Ensanche que quedó sobre la mesa.
- Dictamen de la Comisión de Obras concediendo permiso a don Antonio Fullana para construir una arqueta que recoja aguas pluviales al servicio de la casa número 6 de la calle de la Salud (Soledad).
- A don Francisco Segura, para embalsar la tienda de la calle del Sindicato número 55.
- A don Guillermo Ramón, para elevar un piso.

A don Guillermo Pascual, para cambiar un entarimado de la casa número 60 de la calle de la Misión.

Acta de recepción definitiva del alcantarillado de la P. de la Constitución, número 3.

Devolución de la fianza al contratista de obras de la tubería de hierro para agua potable desde la calle de la Virgen de Lluç, por la de San Buenaventura a la de la Platería.

Oficio del perito tercero sobre el expediente de la calle de la Galera, lindante con la de los Hostalets, y Milagro, ampliando un dictamen.

Liquidación de obras de la acequia conductora del barrio de los Hostalets den Cañellas.

Prórroga al contratista de las obras de la calle de Colón.

Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo la adjudicación definitiva de la venta de la manzana del barriete del Socorrido.

Otro id. id. aprobación de cuentas del procurador señor Corujo de Madrid sobre recurso de don Suñer.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía autorizando para situarse un carruaje en la plaza de Quadrado.

Otro de la Comisión de Fomento, sobre traspaso de una sepultura.

Otro de la idem, sobre colocación de palomillas en el edificio de la Escuela Graduada.

Instalación de un motor

Don Gabriel Ros Juliá ha solicitado permiso de la Alcaldía para instalar un motor eléctrico de tres caballos de fuerza en la casa número 6 de la calle de la Torre del Amor, destinada a la industria de curtidos.

El expediente instruido al efecto se halla expuesto al público, a efectos de reclamación, en la secretaría del Ayuntamiento.

Los presupuestos

Esta noche, a las siete, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

La reunión tiene por objeto tratar de los presupuestos municipales para el próximo año de 1912.

DEL MAR

Ayer, al medio día, emprendió viaje el vapor correo «Cataluña», dirigiéndose a Ibiza y Alicante.

En la Sanidad Marítima fueron despachados ayer los siguientes laúdes:

Para Valencia, el «Santo Cristo».

Para Altea, el «María Dolores».

Y para Valencia, el «San Salvador».

Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma».

Esta mañana, a las seis y tres cuartos, ha llegado a este puerto el vapor correo «Cindadela», procedente del puerto de su nombre.

A las siete ha fundado en este puerto, procedente de Barcelona, el vapor correo rápido «Rey Jaime I».

A las siete y cuarto ha llegado el vapor correo «Belver», procedente de Argel.

Los dependientes de comercio

Un mitin

La Asociación de dependientes de comercio de esta ciudad ha publicado el siguiente manifiesto:

«Al promulgarse en el año 1904 la Ley del descanso dominical, fue para conceder un descanso a las clases trabajadoras, y especialmente a la Dependencia mercantil, que lo tenía escaso o casi ninguno; y si grande fue la lucha y trabajo de dicha clase para lograr se estableciese por una ley su descanso, no menos ha tenido que esforzarse para que sea cumplida, y aun así sólo en limitadas localidades lo es, pues por el afán de los comercian-

tes e industriales, y por la negligencia de los que debían imponer su autoridad, aquélla es burlada en muchísimos puntos, y la dependencia se ve privada de un descanso, no obstante concedérselo la ley, y tener absoluta necesidad de él, por ley de humana naturaleza, no basta esto, con ser tan importantísimo, para ampararle, precisa que esté la Dependencia siempre arma al brazo en defensa de sus derechos, y no siempre logra lo que es justo, sino que en infinidad de casos, le son arrebatados por la fuerza y por violencias, que producen un malestar y una exaltación de ánimo, que precisa de una vez terminar.

Además, y por los propios o parecidos motivos se hace cada día más preciso, y cuanto antes mejor, se reglamente la jornada del trabajo; hoy es ésta excesiva, impropia y abrumadora para el dependiente de comercio, casi único hoy cuyo trabajo diario no tiene límite, límite que es necesario fijar.

Por estas razones, esta Asociación, respondiendo el llamamiento de la Federación Nacional de Dependientes, os invita a todos, trabajadores y público en general, al mitin que se celebrará el próximo domingo 25 del actual, a las diez y media de la mañana, en el local de la «Asistencia Palmerana», para pedir de los Poderes públicos el exacto cumplimiento de la Ley del descanso y la implantación de la jornada de 10 horas en la Dependencia mercantil.

Compañeros, con el propio objeto, se celebrarán en toda España, actos como el que nos proponemos celebrar; en todas las poblaciones el entusiasmo es grande, y nosotros no hemos de quedar en este día a la zaga de los demás compañeros, que sienten también la necesidad de que nuestros derechos sean respetados como se merecen; acudid todos a prestar vuestro calor y apoyo a acto tan importante, segurísimos que nuestros trabajos no serán estériles y que en no lejano día el éxito coronará nuestros esfuerzos.

Palma, 23 Agosto 1912.—La Asociación.

fiesta callejera

Hoy y mañana se celebrará en el arrabal de Santa Catalina lucida fiesta callejera.

A la entrada de la calle de San Magín se ha levantado hermoso arco de triunfo, formado de altos palos pintados y gran cantidad de arrayán, distribuido con gusto.

Esta noche se celebrará en la explanada de Santa Catalina un baile de boleros, de cuya dirección está encargado el profesor D. Juan Forteza. El Clavero de la fiesta, D. Juan Estarellas, nos ha invitado al acto. Lo agradecemos.

Mañana, por la noche, varias bandas de música ejecutarán escogidas piezas en diferentes tablados levantados al efecto.

En la Audiencia

El crimen y robo del «Coll d'en Rebas»,

Se ha señalado los días 27, 28 y 29 del próximo mes de Noviembre para la celebración en esta Audiencia de la vista de la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Catedral contra Bernardo Esterich Lull (a) de Ses Vaques y Lorenzo Andreu (a) de Ses Vaques.

Ambos individuos están acusados de los delitos de asesinato y robo perpetrados, hace ya bastante tiempo, en el Coll d'en Rebas.

El Bernat de ses Vaques estará defendido por el abogado D. Fernando Pou Moreno.

De la defensa del Poble se ha encargado el letrado D. Bartolomé Fons.

Lo de Sineu.—Ratificando la resolución del Juez

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha confirmado el auto de procesamiento dictado por el Juez de primera instancia del partido de Inca contra D. Bartolomé Mestres, acusado del delito de coacción y detención ejercida contra el concejal del Ayuntamiento de Sineu Sr. Crespi el día de la constitución del actual Concejo de dicha villa.

La iglesia del Hospital

Hemos tenido ocasión de visitar despacio este templo tan concurrido por los devotos de la Sangre, y cremos conveniente hacer ligera reseña de las mejoras introducidas recientemente en la fábrica del mismo y de las que próximamente han de realizarse, todas ellas merced al celo de la Excm. Diputación provincial y sobre todo de su digno presidente, el señor D. Antonio Barceló y Bosch, y gracias también a la perseverante solicitud del Rdo. Prior Sr. D. Sebastián Binimelis y Quetglas.

La restauración del mencionado templo fué acordada en el año 1900 por la Comisión provincial de la que formaban parte D. José Socías, el inolvidable D. Joaquín Fuster de Puigdorria y el actual Presidente de la Diputación D. Antonio Barceló. Desde entonces se han construido siete hermosos ventanales (que han costado unas 20.000 pesetas); se ha enladrillado todo el templo, y se ha arreglado el techo, cambiándose la infinidad de tejas. Esto en lo tocante al edificio. Respecto a la parte de ornamentos e imágenes, podemos decir también que se han renovado dos Pasos, varios cuadros y otros objetos.

Estos últimos se han pagado con la mitad de lo que se recauda en el cepillo de la Sangre y que se destina al culto del Establecimiento.

Las demás mejoras, han sido sufragadas con la otra mitad del producto del cepillo de la Sangre, más diferentes cantidades, algunas de ellas de importancia, que ha donado al efecto la Excm. Diputación, gracias al celo de su incansable presidente, señor Barceló.

Ahora van a emprenderse otras obras de mejora, pues el Presidente de la Diputación, Sr. Barceló, ha ordenado al Arquitecto Sr. Reynés la formación del oportuno proyecto y presupuesto para la restauración completa de la capilla de la Sangre.

El Rdo. Prior, Sr. D. Sebastián Binimelis y Quetglas, por su parte, se propone emprender la reforma del órgano, reforma que llevará a cabo paulatinamente, a medida que se disponga de recursos.

Además, dentro de breve tiempo será restaurado el frontis de la iglesia.

En nuestra visita reporteril al templo, quedamos gratamente sorprendidos de la extrema limpieza que se observa por doquier, y que hace acreedor a elogios al señor Binimelis y a las virtuosas religiosas del Hospital.

Dada la tradicional y arraigadísima devoción de los mallorquines a la devota Efigie, sería un espectáculo altamente consolador que el pueblo se asociara con su óbolo a estas nobles reformas. La caridad así manifestada podría de un modo especial interesar a nuestros hermanos residentes en América, los cuales, en medio de los azares de la vida, no olvidan nunca las plegarias dirigidas a aquel bendito Cristo a cuyos pies tantas veces se postularon en inolvidables tiempos.

Notas de sociedad

Obsequio

Ayer tarde fué obsequiado el Capitán de Artillería D. Francisco Castelló, por sus alumnos ingresados en las últimas convocatorias militares, con una comida en el hotel «Cas Catalá». Este acto demuestra el cariño y gratitud del discípulo hacia el profesor que no ha perdonado medio para enseñarles e inculcarles el amor al estudio y al trabajo.

Reciban nuestra sincera felicitación por tan gran éxito estos aprovechados alumnos, y su profesor por haber alcanzado el de ingresar todos los alumnos presentados.

De viaje

Ha llegado a esta población, procedente de Valencia, nuestro amigo el capitán de la Marina Mercante don Bernardo Seguí.

Ayer tarde salió para Mahón, a bordo del vapor correo «Isla de Menorca», el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Bernardo Calvet.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, en el vapor correo rápido «Rey Jaime I», figuraba el director de la sucursal de la «Isleña» en Barcelona, don Lorenzo Galmés.

Enferma

Se encuentra enferma de cuidado la hija mayor del Alcalde de Palma, Sr. Pou.

La deseamos un pronto alivio.

Licencia

Se han concedido veinte días de licencia, por enfermo, al oficial cuarto del cuerpo de Telégrafos don José Zornoza Llobet.

Próxima boda

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita doña Herminia Mas hija del coronel de infantería retirado señor Mas, para el capitán de caballería don Salvador Suñol.

La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Luis, rey de Francia, y san Ginés, mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en las Capuchinas, dedicadas a Santa Rosa, en sufragio de varios difuntos: Exposición a las seis; a las diez Misa solemne cantada con acompañamiento de armonium; al anochecer Trisagio cantado, sermón, motetes, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el R. P. Miguel Alcover, S. J.

En San Jaime, fiesta en honor de San Roque: A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Francisco Vives, Pbro.

En San Francisco, a las siete, Misa de Comunión general para los Terceritos; por la tarde a las siete exposición, rezo de la Corona, plática por el R. P. Pedro J. Cerdá, Superior del convento de Luca, estación cantada, absolución general, por ser este día la fiesta de san Luis, Rey de Francia, Patrón de la Tercera Orden, y reserva del Santísimo Sacramento.

En la Merced, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora de las Mercedes; al anochecer Rosario, ejercicio del Santo Escapulario, sermón por el R. P. Tomás Campo y procesión por el interior del templo.

Los cofrades que asistan tanto a los

Almacenes MONTANER

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11

RECIBIDO EN TODA SUS SECCIONES GRANDES Y SELECTO SURTIDOS DE GENEROS PARA

PRIMAVERA Y VERANO

PRECIOS MÓDICOS GENEROS ESCOJIDOS

actos de la mañana como de la tarde, pueden ganar indulgencia plenaria.

En Santa Magdalena, a las siete y media, durante una misa, se practicará el ejercicio solemne dedicado al Niño Jesús de Praga.

Visita.—A Nuestra Señora de la Anunciación en el Hospital.

Sueltos y noticias

Pago de cupones.—Venciendo en 1.º de Octubre de 1912 el cupón número 44 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 13 de los títulos del 4 por 100 amortizable emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903 y Real decreto de Junio de 1903, ha acordado que desde el día 1.º de Septiembre próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda sin limitación de tiempo los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable y las inscripciones nominativas del 4 por 400 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia e Instrucción Pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos, haciendo presente que los títulos amortizados deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso.» Fecha y firma del presentador; y llevarán unidos dichos valores los cupones siguientes al del trimestre en que se amocionan.

Fiebre en Esporlas.—En la villa de Esporlas, se han declarado tres casos de fiebres tifoides.

En seguida se adoptaron las debidas medidas de aislamiento y desinfección.

Subasta.—Por acuerdo de la Junta protectora de la Caja de Ahorros y Monte de la Piedad de las Baleares, el día 2 del próximo mes de Septiembre, y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, se celebrará en la sala de ventas de aquella Sociedad (Sol 9) pública subasta para enseñar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Agosto de 1911.

Hasta el día 31 del actual, a las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Cura.—En la casa de socorro del Ayuntamiento fué curado ayer tarde un sujeto que presentaba una herida en la pierna derecha, producida a consecuencia de una caída.

Licencias prorrogadas.—Por orden telegráfico de 21 del actual, se ha dispuesto que las licencias cuatrimestrales concedidas a los individuos de los cuerpos de esta guardián se consideren prorrogadas hasta nueva orden.

Detenciones.—Han sido detenidos seis individuos que pululaban por esta ciudad sin oficio ni beneficio.

El Gobernador civil ha ordenado que dichos individuos ingresen en la cárcel, al objeto de cumplir quinzena.

Pastoreo abusivo.—La guardia civil del puesto de Felanitx ha denunciado a un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

¡Eso gitanos!—Por esta ciudad vuelven a pulular gran número de gitanos, quienes han sentido su domicilio en el punto llamado Devull Terra, cerca del Molinar de Levante.

El tránsito por aquel sitio resulta muy molesto a causa de la insistencia con que los gitanos solicitan decir la buena ventura.

Será muy conveniente que el señor Gobernador tomara cartas en el asunto.

Regatas.—Mañana se celebrarán regatas a la vela en aguas del Molinar de Levante.

Tribunal del Jurado.—El Sr. Presidente accidental de esta Audiencia ha señalado, para dar comienzo a las sesiones del Tribunal del Jurado durante el tercer cuatrimestre del corriente año, el día 30 de Septiembre en el local que ocupa el Juzgado de 1.ª instancia de Mahón, el 14 de Octubre siguiente en el que ocupa la Casa Consistorial de Ibiza y el 25 del propio mes de Octubre en el que ocupa la indicada Audiencia.

Optica

norteamericana y de precisión

GEMELOS prismáticos y de teatro

ESTAMPAS y molduras para cuadros

Surtido inmenso y selecto

Antigua casa LASALLE-SAN NICOLÁS, 31

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 23

Interior contado 85:30
 5 p g Amortizable 101:40
 Amortizable nuevo 00:00
 Banco de España 450:00
 Compañía Tabacalera 590:00
 Franco 5:60
 Libras 26:61
 Exterior 94:15
 Interior 85:31
 Nocturno 102:60
 Alcantar 98:90

VALORES LOCALES

Últimas cotizaciones

Crédito Balear 100:00
 Fomento Agrícola 102:00
 Ferrocarril Mallorca 100:00
 Isla Marítima 194:00
 Salinera Española 120:00
 Sociedad Alambread por Gas 125:00
 La Económica 20:00
 Obligaciones Isla Marítima 102:00
 Obligaciones Salinera Epla. 6 p g 100:00
 Obligaciones id. id. 5 p g 100:00
 Id. Salinera Española 4 40 p g 100:00
 Obligaciones Gta. Mallorquina de Electricidad 5 p g 102:00
 Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 1/2 p g 100:00
 Bonos Municipales 44:00

El cementerio de Ibiza.—

Leemos en el diario ibicenco «El Resumen»:

«Nos dicen que por la Alcaldía existe el propósito de destinar una parte del producto de los solares del ensanche al arreglo del Cementerio de esta Ciudad.

Mejora es ésta que será aplaudida, puesto que verdaderamente hoy ya es casi imposible el enterrar más cadáveres en tan reducido cementerio».

VAPORCITO DE CARGA

Se compra uno de 130 a 200 toneladas de carga.

Ofertas con caracte.ísticas al Centro de Anuncios, a Vaporcito.

SOLARES EN BUNOLA

En el ensanche del Camp de Son Garcías los hay con agua abundante y propios para la construcción de edificios adecuados para veraneantes.

Ventas al contado y a plazos en buenas condiciones.

Informes en el mismo predio y paradedales en Palma, San Miguel, 31, cutresuelo

AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia núm. 10 Palma

Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

Forfaits para Sóller, Deyá, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas

Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo.

Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de ocho y media a una y de tres a siete tarde

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES

a cargo del Ingeniero Militar

D. RAMÓN TRIX

Informes: San Jaime, 31, de 9 a 10, Palma; Morey, 6, librería, id., Dos de Mayo, de 4 a 6 tarde, Terreno.

El tiempo

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 24 de Agosto de 1912, son las siguientes:

Barómetro, 763 milímetros.

Termómetros, a las nueve de la mañana: 24 grados centígrados.

Máxima al sol, 30 idem.

Máxima a la sombra, 27 idem.

Mínima a cubierto, 19 idem.

Mínima a descubierto, 18 idem.

Temperatura media ayer, 23 grados.

Temperatura media correspondiente al mes, 26.

Diferencia, 3 en menos.

Dirección del viento N. E.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 4 kgs.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 133.

Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado.

Evaporación en veinticuatro horas, 5 litros por metro cuadrado.

Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 75.

Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros.

Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 5 idem.

Tensión del vapor 16.

LA BIBLIOTECA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

ha publicado las siguientes obras que se hallan de venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

Ley Electoral para Diputados a Cortes y Concejales de 8 de Agosto de 1907. Ley Electoral de Senadores. Regimen municipal. Ley Hipotecaria. Ley de Justicia municipal. Ley del Timbre y su Reglamento. Aranceles Judiciales. Aranceles Administrativos y Profesionales. Ley de Casa y su Reglamento y Legislación de uso de Armas. Texto y Jurisprudencia del Código Civil. Compilación de Leyes penales. Elecciones Provinciales. Legislación Obrera. Impuesto de Derechos reales. Transmisión de bienes y Bienes de las personas jurídicas. Antiguos y Nuevos Aranceles Judiciales. Contribución Industrial y de Comercio. Regimen Municipal. Ley y Reglamento de supresión de los Consumos. Contribución sobre utilidades. Ley y Reglamento. Impuesto del 1 por 100 sobre los pagos. Reorganización del Cuerpo de Escribanos. Arancel de honorarios en asuntos civiles para los Secretarios judiciales de primera instancia. Arancel de derecho de los Procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados Municipales y de primera instancia.

FLORS DE TARDOR

FORJES DE

ANTONI GELABERT Y CANO

ab provech de Mn. Llorens Ribet

Mestre en Gay Saber

De venta: a la librería d'En Guasp, Morey, 6.

PREU: 1'50 PESSETAS

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Politica

Madrid, 23 (16'00)

Lo de la dimisión del general Echagüe

Ha producido algún revuelo la noticia de la supuesta dimisión del Capitán general de Valencia, señor Echagüe, afirmándose que el motivo de dicha dimisión lo constituyen discrepancias surgidas entre el general Echagüe y el Ministro de la Guerra, general Luque.

Relaciónase el asunto con un jefe del Ejército que sirve en Valencia.

Parece que el Gobierno rechazaría la supuesta dimisión si llegase el caso de presentarla oficialmente, procurando, en todo caso, buscar al conflicto planteado una solución satisfactoria.

Lo de Cobán.—Declaración de Canalejas

Los periodistas hemos interrogado al jefe del Gobierno acerca de las manifestaciones que el director del diario «El Mundo» atribuye al exministro Cobán.

El señor Canalejas se ha limitado a declarar que ha recibido del señor Cobán recientes testimonios de adhesión completa, que desautorizan cuanto se le ha atribuído.

Dimisión del señor Cobán?—Más declaraciones de Canalejas

En los círculos políticos se comenta largamente lo de las manifestaciones atribuídas al señor Cobán. En los mismos ha circulado el rumor de que el expresado señor Cobán ha presentado la dimisión del cargo de Gobernador del Banco de España, que actualmente desempeña.

Hemos interrogado al señor Canalejas acerca de dicho rumor, y nos ha declarado que por ahora el Gobierno está decidido a no aceptar dimisiones de nadie, y menos de sus correligionarios.

Ha añadido, refiriéndose a la campaña de «El Mundo», que ello es un asunto interno del partido liberal, que es necesario resolver sin propagandas previas.

Conferencia con García Prieto

El señor Canalejas ha conferenciado por teléfono con el Ministro de jornada, señor García Prieto, para enterarse de las noticias de San Sebastián.

El señor García Prieto le anunció que el Rey ha aplazado el proyectado viaje a Bilbao.

También anunció la llegada de los Ministros de la Guerra y de Marina, generales Luque y Pidal, a la capital donostiarra, y que al medio día subieron al Palacio de Miramar para someter a la firma del Monarca varios decretos.

Canalejas a Barroso

El jefe del Gobierno ha escrito al Ministro de la Gobernación, señor Barroso, que se encuentra en San Sebastián, transmitiéndole los deseos manifestados por varios gremios madrileños de que se retrase por una hora el cierre nocturno.

El centenario de las Cortes de Cádiz.—Programa de una fiesta militar

El general Parrado ha conferenciado con el señor Canalejas con ob-

jetivo de ultimar el programa de la fiesta militar que se celebrará con motivo del próximo centenario de las Cortes de Cádiz.

Dicho programa ha quedado ultimado, y se ha enviado a la aprobación del Monarca.

Las huelgas

Madrid, 23 (16'00)

Paro de 2000 obreros.—Huelgas que siguen igual

El señor Canalejas se ha lamentado del acuerdo de la empresa de la fábrica de Duro Felguera, que obliga a 2000 obreros al paro indefinido.

Ha añadido que los Gobernadores de Málaga y Murcia han comunicado que las huelgas de aquellas capitales siguen igual.

Huelga en Pedralba.—Reunión infructuosa.—Actitud pacífica

Valencia.—El Alcalde de Pedralba comunica al Gobernador que no ha tenido resultado satisfactorio la reunión de propietarios de tierras y jornaleros del campo.

Estos se han declarado en huelga. Aunque guardan actitud pacífica, el Gobernador ha dispuesto que se reconcentre la Benemérita en Pedralba.

Madrid, 24 (1'00)

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de vidrieros de esta Corte. Mañana reanudarán el trabajo.

Fábrica cerrada

El Gobernador civil de Tarragona ha telegraado al Gobierno participándole que el patrono señor Iglesias ha cerrado la fábrica de su propiedad por no poder soportar los gastos de su industria, retirándose del negocio.

Tranquilidad en Duro Felguera.—No obstante, se enviarán fuerzas.—Folleto

El Gobernador de Oviedo ha comunicado al Gobierno que reina tranquilidad a pesar del gran número de obreros que se hallan sin trabajo a causa del cierre de la fábrica de Duro Felguera.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha manifestado que, no obstante la tranquilidad que reina en Duro Felguera y en previsión de desórdenes, se enviarán allí fuerzas de la Benemérita y del Ejército.

Ha añadido que tiene noticias de que los patronos publicarán un folleto explicando los motivos del cierre de la fábrica de Duro Felguera.

De Oviedo.—Trabajos para extender el paro.—Se enviarán tropas.—Llegada de Barrio a Oviedo

Oviedo.—Realizase trabajos para extender el paro a otras fábricas y a las minas.

Tómese que ocurran desórdenes, van tomándose precauciones.

El Gobernador civil ha conferenciado telegráficamente con el Ministro de la Guerra, general Luque.

Se ha resuelto enviar fuerzas del Ejército para mantener el orden.

Se ha preguntado al teniente de la Benemérita del puesto de Langreo qué fuerzas necesita para garantizar el orden.

Inopinadamente ha llegado el socialista Barrio, que viene para hacer propaganda en esta provincia.

De Zaragoza.—Obreros al trabajo.—Satisfacción

Zaragoza.—Una comisión de obreros ha visitado al Gobernador civil manifestándole que numerosos obreros han acudido ya al trabajo.

Los obreros se muestran satisfechos de la cordialidad manifestada por los patronos.

Espérase que el próximo miércoles trabajarán ya todos los obreros.

Firma regia

Madrid, 24 (1'00)

De Guerra.—Mandos en la Guardia civil

San Sebastián.—El Ministro de la Guerra ha firmado las propuestas de los coroneles de la Benemérita D. Cecilio Díaz y D. Antonio Aguirre para el mando del octavo y décimo tercios, respectivamente.

También ha firmado las propuestas de los teniente coroneles del mismo instituto D. José Aguilar y D. Diego Fernández para las Comandancias de Murcia y Oviedo, respectivamente.

De Gracia y Justicia.—Ampliación de plazas de la Judicatura.—Nombres eclesásticos

San Sebastián.—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Ampliando las plazas de la última convocatoria para el ingreso en la Judicatura y Ministerio Fiscal.

Nombrando capellán de Sevilla a D. José Ponce de León, y arcediano de Lérida a D. Prudencio Esforzado.

Y nombrando canónigos de las Colegiatas de San Ildefonso y Covadonga a D. Angel Palanzuela y don Félix Arraras, respectivamente.

De Marina.—La nueva escuadra

San Sebastián.—El Ministro de Marina, señor Pidal, ha sometido a la firma regia un decreto convocando a concurso para la adquisición de proyectiles con destino a la nueva escuadra.

Las condiciones técnicas de dicho concurso son las mismas que el Almirantazgo inglés exige a la casa Surtet.

De San Sebastián

Madrid, 24 (1'00)

El incidente de Mazagán.—Manifestaciones de García Prieto

San Sebastián.—El Ministro de Estado, señor García Prieto, nos ha dicho que ha recibido una detallada información sobre el incidente que ocurrió en Mazagán.

En esta información se confirma que el éxul español procedió correctamente.

El señor García Prieto cree que la opinión se deslindará entre los Gobiernos de Francia y España.

Entierro

San Sebastián.—Se ha celebrado el entierro del comandante de Marina D. Mariano Escoriza.

Lo ha presidido el general Rodríguez Vera y el señor Aguilar, este último en representación de los Reyes.

Noticias varias

Madrid, 23 (16'00)

Fábrica destruida por un incendio.—Fuego en una casa inmediata.—Familias en la miseria.—Péridas

Esta madrugada se ha declarado un incendio en la fábrica de aserrar

maderos instalada en la calle de Peñuelas; el fuego ha destruído completamente la fábrica.

El voraz elemento se ha propagado a una casa inmediata, habitada por varias familias modestas; algunas de éstas han perdido sus ajuares, destruídos por el incendio, quedando en la miseria.

Las pérdidas ocasionadas por la destrucción de la fábrica ascienden a 45 000 pesetas; el edificio estaba asegurado.

Tormentas en Burgo de Osma.—Familias arruinadas

Soria.—Ultimamente se han desarrollado terribles tormentas en el término de Burgo de Osma. Numerosas familias han quedado arruinadas.

Elas se proponen emigrar si no se les facilita recursos para remediar su situación.

El Obispo de Burgo de Osma y esta Diputación provincial han iniciado suscripciones para remediar a los damnificados, pero son insuficientes.

El Gobernador civil ha marchado a Madrid para gestionar la subasta de algunas obras.

Los Príncipes de Baviera en Pamplona

Pamplona.—Han llegado a esta población los Príncipes de Baviera.

Han visitado la Catedral; después han marchado a Pau, tomando el camino de Roncesvalles para visitar la histórica Colegiata.

Fiestas en Almería.—Comida a los niños aislados.—Llegada de forasteros

Almería.—Han comenzado las fiestas. Reina extraordinaria animación.

Distinguidas señoritas distribuyeron una comida a los niños aislados.

El acto, que resultó muy simpático, fué presenciado por las autoridades y por un numeroso gentío.

Van llegando muchos forasteros.

Destacamento español en Sidí Embarek

Tánger.—Se ha instalado en Sidí Embarek un destacamento español para asegurar la tranquilidad en aquella región.

La vida de un ex-Sultán

Vichy.—El ex-sultán Muley Haffid ha realizado una excursión por el campo, adquiriendo algunas vacas en casa de un labrador.

Asistió luego a una comida con que obsequió este Ayuntamiento.

Terminada, ésta fué al casino, permaneciendo largo rato en la sala de juego con suerte propicia.

La cárcel de Lisboa

Lisboa.—El director de la cárcel de esta ciudad ha comunicado al ministro de Justicia la insuficiencia de la prisión para alojar a todos los condenados políticos, exponiendo la opinión de que sólo sean allí recluídos los penados que sufren sentencia grave.

Sublevación desmentida. Oficialmente se ha desmentido la noticia de la sublevación del crucero ruso «Ragiel».

Sacudidas terrestres

San Petersburgo.—Los sismógrafos del observatorio de Poulkove han registrado intensas sacudidas terrestres que hacen temer por una catástrofe cercana.

Albaneses y montenegrinos

San Petersburgo.—Han quedado satisfactoriamente arregladas las di-

ferencias que surgieron entre albaneses y montenegrinos.

Acuerdos de huelga general Ambers.—Los armadores de buques han acordado la huelga para el 1.º de Septiembre.

Madrid, 24 (1'00)

El infante don Carlos

El infante don Carlos ha marchado a Santander.

En la estación ha sido despedido por el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, y por las autoridades.

Los opositores a delinquentes.—Todos los aprobados tienen plaza

La «Gaceta» publicará hoy una Real orden ampliando las plazas de las últimas oposiciones a delinquentes.

Todos los opositores aprobados tendrán plaza.

Preparando una Real orden

El Ministro de Fomento, señor Villanueva, prepara una Real orden sobre arbitrios relativos a las Juntas de obras de puertos, para evitar las infracciones que se cometen.

De Melilla.—Los hermanos Mannesman y el general Aldave

El Capitán general de Melilla, señor García Aldave, ha telegraado al señor Canalejas relatiándole la visita que le hicieron los alemanes hermanos Mannesman.

Estos anunciaron al general Aldave sus deseos de explotar los terrenos situados a la orilla derecha del Kert.

Añade el telegrama que el Capitán general les hizo desistir de este propósito, dejando reducida la explotación a los terrenos de la zona pacificada.

Por las víctimas de la galerna.—Funerales en Bermeo

Bilbao.—En Bermeo se han celebrados suntuosos funerales por las víctimas de la reciente galerna.

Dichos funerales fueron organizados por los nacionalistas.

Ha asistido a ellos una numerosa concurrencia.

Explosión de calderas.—Fogonero muerto.—Maquinista agonizante.—Más víctimas

Daimiel.—Esta tarde ha ocurrido la explosión de las calderas de vapor de la fábrica de harinas, alcoholes y aceites de don Federico Pinillos.

Resultó muerto el fogonero Macario Leal; el maquinista Félix Giménez se halla agonizante; hay además dos heridos graves.

Los edificios contiguos a la fábrica han sufrido desperfectos.

Monárquicos portugueses condenados

Tuy.—El Consejo de Guerra de Cabeceiras ha condenado a los monárquicos Joaquín Pinto y Arturo Bautista a dos años de prisión.

El Juez militar de dicha plaza ha procesado a cuatro vecinos por haber prestado auxilio a los monárquicos.

Novillos en Sanlúcar

Sanlúcar de Barrameda.—Se han lidiado novillos. En la plaza se registró un lleno completo.

Zapaterito estuvo regular; fué cogido gravemente por el quinto novillo.

Galitio hizo un trabajo superior toreando y matando.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 24 (3'00)

Mitin tradicionalista.—Sorteo de una pistola.—Palabras de Portela

El próximo domingo se celebrará en el Círculo Tradicionalista de esta población un mitin de propaganda.

Antes del acto, se procederá al sorteo de una pistola entre los asistentes. La pistola irá acompañada de la correspondiente licencia.

El Gobernador civil, señor Portela, ha sido interrogado por los periodistas sobre el particular, declarando que de ninguna manera está dispuesto a conceder la debida licencia para el uso de dicha arma.

«Quien resulte agraciado con la pistola en cuestión—ha añadido—tendrá que entregar el arma con urgencia, pues de no hacerlo será inmediatamente detenido».

Los montadores de colchones metálicos

Continúa la huelga de montadores de colchones metálicos, a pesar de concederles los patronos un aumento de un real diario.

La Sociedad de timadores

Supónese que la mayoría de los individuos que formaban la Sociedad de timadores han marchado a Marsella al enterarse de la detención de los jefes de la banda.

Notas extranjeras

Barcelona, (24 3'00)

De Tokio.—Inauguración de la legislatura

Tokio.—El nuevo Emperador ha inaugurado la legislatura.

El Presidente del Consejo de Ministros ha leído el discurso del Emperador, diciendo que éste seguirá la misma conducta del difunto Mikado.

Tres milagros?

Lourdes.—Los diarios dan cuenta de que se han registrado tres grandes milagros.

Los Franciscanos en Marruecos

Roma.—La Prensa parisienne dice que conviene substituir por franceses los Franciscanos españoles que se hallan en Marruecos.

El Roghi en Marrakesh

Tánger.—Dícese que el Roghi ha entrado en Marrakesh.

Falso rumor

San Petersburgo.—Ha circulado el falso rumor de que se habían sublevado los marinos de tres acorazados.

Agitación en Nicaragua

Nicaragua.—Aumenta la agitación. En Panamá, el crucero «California» embarcará 750 soldados de infantería de marina con destino a Nicaragua.

En el departamento marítimo de Nicaragua habrá desembarcado, dentro de seis días, un contingente de 2.000 hombres, al objeto de proteger las propiedades y mantener la comunicación por el camino de hierro hasta el mar.

Corresponsal

El Corresponsal de esta Gaceta y Noticias de España y el mundo.

El Señor de Bemibre

(Continuación)

CAPÍTULO IV

ellos al valor y ajenos a toda indigna flaqueza.

A esta sazón la campana del castillo anunció la hora del recogimiento, con lúgubres y melancólicos tañidos que, derramándose por aquellas soledades y quebrándose entre los peñascos del río, morían a lo lejos mezclados a su murmullo con un rumor prolongado y extraño.

—La hora de la última oración y del silencio, dijo el maestro; vete a recoger, hijo mío, y prepárate para el viaje de mañana. Acaso te he dejado ver demasiada flaqueza que abriga este anciano corazón; pero el Señor también estuvo triste hasta la muerte y dijo: «Padre: si puede ser, pase de mí este cáliz». Por lo demás, no en vano soy el maestro y padre del Temple en Castilla, y en la hora de la prueba, nada en el mundo debilitará mi ánimo.

Don Alvaro acompañó a su tío hasta su aposento, y después de haberle besado la mano, se encaminó al suyo, donde, al cabo de mucho desasosiego, se rindió al sueño, postrado con las extrañas escenas y sensaciones de aquel día.

La Caballería del templo de Salomón había nacido en el mayor fervor de las cruzadas, y los sacrificios y austeridades que les imponía su regla, dictada por el entusiasmo y celo ardiente de San Bernardo, les habían granjeado el respeto y aplauso universal. Los Templarios, con efecto, eran el símbolo vivo y eterno de aquella generosa idea que convertía hacia el sepulcro de Cristo los ojos y el corazón de toda la cristiandad. En su guerra con los infieles, nunca daban ni admitían tregua, ni les era lleito volver las espaldas aun delante de un número de enemigos conocidamente superiores: así es que eran infinitos los caballeros que morían en los campos de batalla. Al desembarcar en el Asia los peregrinos y guerreros bisoños, encontraban la bandera del Temple, a cuya sombra llegaban a Jerusalén sin experimentar ninguna de las zozobras de

aqueil peligroso viaje. El descanso del monje y la gloria y pompa mundana del soldado les estaban igualmente vedados, y su vida entera era un tejido de fatigas y abnegación. La Europa se había apresurado, como era natural, a galardonar una Orden que contaba en su principio tantos héroes como soldados, y las honras, privilegios y riquezas que sobre ella comenzaron a llover, la hicieron en poco tiempo temible y poderosa, en términos de poseer, como decía don Rodrigo, nueve mil casas y los correspondientes soldados y hombres de armas.

Como quiera, el tiempo, que todo lo mina, la riqueza, que ensorbece aun a los humildes, la fragilidad de la naturaleza humana, que al cabo se cansa de los esfuerzos sobrenaturales, y sobre todo, la exasperación causada en los Templarios por los desastres de la Tierra Santa, y las rencillas y desavenencias con los Hospitalarios de San Juan, llegaron a manchar las páginas de la historia del Temple, limpias y resplandecientes al principio. Desde la altura a que los habían encumbrado sus hazañas y virtudes, su caída fué grande y lastimosa. Por fin, perdidoro a San Juan de Acre, y apagado ya el fuego de las cruzadas, a cuyo calor habían

crecido y prosperado, su estrella comenzó a amortiguarse, y la memoria de sus fallos, la envidia que ocasionaban sus riquezas, y los recelos que inspiraba su poder, fué lo único que trajeron de la Palestina, su patria de adopción y de gloria, a la antigua Europa, verdadero campo de soledad y destierro para unos espíritus acostumbrados al estruendo de la guerra y a la incesante actividad de los campamentos.

A decir verdad, los temores de los monarcas no dejaban de tener su fundamento, porque los caballeros teutónicos acababan de arrojarse sobre la Prusia con fuerzas menores y más escaso poder que los Templarios, fundando un estado cuyo esplendor y fuerza han ido aumentando hasta nuestros días. Su número era indudablemente reducido; pero su espíritu activo y resuelto, su organización fuerte y compacta, su experiencia en las armas y su temible caballería, contrabalanzaban ventajosamente las fuerzas inertes y pesadas que podía oponerles en aquella época la Europa feudal.

Para conjurar todos estos riesgos, imaginó Felipe el Hermoso, rey de Francia, la medida, política sin duda, de aspirar al maestrazgo general de la Orden, que

todavía llevaba el nombre de ultramarinos; pero el desaire que recibió, junto con la codicia que le inspiró la vista del tesoro del Temple, en los días que le dieron amparo contra una conmoción popular, acabó de determinar su alma vengativa a aquella atroz persecución que tiznará eternamente su memoria. El Papa, que como único juez de una corporación eclesiástica, debía oponerse a las ilegales invasiones de un poder temporal, no se atrevía a contrariar al rey de Francia, temeroso de ver sujeta a la residencia de un concilio general la vida y memoria de su antecesor Bonifacio, como Felipe con toda vehemencia pretendía. De aquí resultaba que muchas gentes, y en especial los eclesiásticos, que veían la tibieza con que defendía la cabeza de la Iglesia la causa de los Templarios, se inclinaban a lo peor, como generalmente sucede, y de este modo las viles y monstruosas calumnias de Felipe, cada día adquirían más popularidad y consistencia entre una plebe supersticiosa y feroz.

Aunque, entre los Templarios españoles, la continua guerra con los sarracenos conservaba costumbres más puras y acendradas, y daba a su existencia un noble y glorioso objeto de que estaban privados

en Francia, también es cierto que los vicios consiguientes a la constitución de la Orden no dejaban de notarse en nuestra patria. Por otra parte, el Temple, en último resultado, era una Orden extranjera, cuya cabeza residía en lejanos climas, al paso que a su lado crecían en nombre y reputación las de Calatrava, Alcántara y Santiago, plantas indígenas y espontáneas en el suelo de la caballería española y capaces de llenar el vacío que dejaran sus hermanos en los escuadrones cristianos. Toda comparación, pues, entre unas Ordenes y la otra debía perjudicar a la larga a los caballeros del Temple, y por otra parte, conociendo los estrechos vínculos de su hermandad, difícil era separarlos de la responsabilidad de las acusaciones de la corte de Francia. De manera que los Templarios españoles, algo más respetados, y un poco menos aborrecidos, que los de otros países, no por eso dejaban de ser objeto de la envidia y codicia para los grandes y de aversión para los pequeños, perdiendo sus fuerzas y prestigio en medio de la especie de pestilencia moral que consumía sus entrañas.

Estas reflexiones, que a riesgo de cansar a nuestros lectores, hemos querido hacer para explicar la rápida grandeza y

